



Consejo Económico y Social

Distr. general
30 de noviembre de 2017
Español
Original: inglés

Comisión de Desarrollo Social

56° período de sesiones

31 de enero a 7 de febrero de 2018

Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General: tema prioritario: estrategias de erradicación de la pobreza para lograr el desarrollo sostenible para todos

Declaración presentada por la Society for the Psychological Study of Social Issues (SPSSI), la International Association of Gerontology and Geriatrics (IAGG) y la International Network for the Prevention of Elder Abuse (INPEA), organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución [1996/31](#) del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



Declaración

Expresamos nuestro firme apoyo al 56° período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social y estamos plenamente de acuerdo con el tema prioritario de la Comisión: estrategias de erradicación de la pobreza para lograr el desarrollo sostenible para todos. Además, apoyamos la misión del 13^{er} período de sesiones de promover la salud, preservar la seguridad mundial y servir a las poblaciones vulnerables. A continuación ofrecemos varias recomendaciones sobre cómo mejorar el programa de trabajo para el período de actividad 2019-2023 y lograr las prioridades estratégicas establecidas.

Comenzamos afirmando la necesidad de adoptar un enfoque proactivo del ciclo vital. Sabemos gracias al corpus cada vez más extenso de investigaciones que las ventajas y desventajas suelen ser acumulativas; por tanto, es esencial ser proactivos y adoptar un enfoque del ciclo vital. Este enfoque ya ha sido elaborado por el Departamento de Envejecimiento y Ciclo de la Vida de la OMS en colaboración con múltiples interesados clave. La estrategia y su plan de aplicación también fueron aprobados unánimemente por los Estados Miembros de las Naciones Unidas en 2016, así como el Grupo de los Ocho.

En el contexto de un enfoque del ciclo vital, recomendamos que la OMS preste especial atención a dos grupos: las mujeres y las personas mayores. Las contribuciones y necesidades diferenciadas de las mujeres de todas las edades y de las personas mayores deben reconocerse, por ser personas que viven en familia, entregadas al cuidado y el bienestar de sus miembros, y contribuyendo a su mejora. Lamentablemente, las mujeres de todas las edades y las personas mayores suelen estar en desventaja en múltiples aspectos, a pesar de la función esencial que desempeñan en su propia salud y la salud de sus familias y comunidades. Además de las madres jóvenes, todas las madres y otros cuidadores principales deben recibir apoyo para acceder a la educación de niños y adultos y a fuentes adecuadas de ingresos, como un empleo remunerado y subsidios monetarios gubernamentales, incluidos subsidios de guardería y pensiones de vejez.

A continuación proporcionamos cinco ejemplos publicados en estudios de investigación para ilustrar y explicar más detalladamente las dos principales recomendaciones mencionadas. Cabe señalar que estas cuestiones y estrategias son pertinentes tanto para los países desarrollados como para los países en desarrollo.

1. Los estudios indican que una mejor educación de las mujeres se traduce en una mejor situación financiera de sus familias y comunidades. Las ganancias en recursos financieros se reflejan a su vez en beneficios relacionados con una mejor nutrición, más educación, más atención sanitaria preventiva, mejor salud a lo largo de la vida y una mejor atención en caso de enfermedad. Además, estas ventajas son evidentes tanto en las propias mujeres como en sus familias.

2. Está demostrado que el mayor acceso a las pensiones públicas tiene un amplio efecto tanto sobre la salud del beneficiario como sobre las distintas generaciones que suelen formar las familias. Hoy día, dado el número creciente de abuelos que crían a sus nietos por diversas razones, el alcance de dichos recursos puede ser considerable. Además, hay pruebas de que poner recursos financieros en manos de los ancianos puede reducir los malos tratos y el abandono que sufren estos y otros familiares.

3. La tendencia registrada a nivel mundial del éxodo de jóvenes y personas de mediana edad de las zonas rurales a las urbanas ha provocado que muchas personas mayores y niños pequeños queden abandonados con pocos recursos. Las personas mayores siguen trabajando la tierra hasta bien entrada la vejez, mientras que los niños que quedan al cuidado de sus abuelos tienen poco o ningún acceso a la educación,

nutrición adecuada, salud preventiva, vacunas, etc. Hacen falta intervenciones creativas como las siguientes: establecimiento de cooperativas de empleo y trabajo para aliviar la carga de todos los miembros de la comunidad; servicios de guardería financiados con fondos públicos no solo para aumentar los recursos disponibles para los niños, sino también para mejorar la capacidad de sus padres y otros familiares de acceder o ganar recursos adicionales, los cuales a su vez contribuyen a la salud y el bienestar de las personas de todas las edades.

4. La discriminación de las mujeres persiste y se debe afrontar. Mientras subsista la discriminación, los derechos de las mujeres se ven amenazados o soslayados y las mujeres están expuestas a un riesgo indebido de caer en la pobreza. Algunas de las estrategias de empoderamiento que podrían reducir la pobreza a lo largo de la vida de una mujer serían las siguientes: educar a las mujeres más allá de la enseñanza primaria, eliminar las prácticas discriminatorias en el empleo, ofrecer a las mujeres oportunidades como proyectos de microfinanciación dirigidos específicamente a ellas, otorgar a las mujeres el derecho a la propiedad, velar por que las mujeres tengan acceso a la planificación familiar y la asistencia sanitaria y proteger a las mujeres de la violencia.

5. Por último, es preciso encarar el hecho de que los recursos no suelen estar al alcance de quienes prestan atención prolongada a niños, adultos y ancianos con discapacidad o enfermedades crónicas. Estos cuidadores no remunerados suelen ser mujeres y personas mayores.

En resumen, la International Association of Gerontology and Geriatrics, la Society for the Psychological Study of Social Issues y la International Network for the Prevention of Elder Abuse se unen para instar a la OMS a que atienda las cuestiones mencionadas, en especial en su trayectoria en pro de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular los Objetivos 1, 3 y 5.